Sábado 29 de diciembre de 2012

Prisión Provincial de Guantánamo.

Nota por el fin de año de preso político cubano

aspiramos. Les deseo mucha salud y prosperidad. Que Dios los bendiga. pero, en una Cuba verdaderamente libre que es a la que para seguir luchando. Sé que tendremos un futuro prósmocracia, y que sobre todas las cosas tengan mucha salud hermanos que dentro y fuera de Cuba luchan por la dera. De corazón hago extensivo mi abrazo para todos los chas cosas buenas, para los que vivimos bajo esta dictaducha salud, y prosperidad, y sobre todo que vengan muen este nuevo año que se avecina, les deseo a todos mu-Hermanos todos, en vista del lugar donde me encuentro,

Andry Frómeta Cuenca

Miércoles 19 de diciembre de 2012

el jefe de unidad, Mayor Orestes, jefe del DTI, entre otros oficiales. Dirección de dicha prisión integrado por el mayor Modesto quien es el delito de alteración del orden. Estas medidas la aplicó el Consejo de me pusieron en una celda de castigo por 18 días, y se me denunció por aplicaron tres medidas conmigo, se me prohibió una visita conyugal, 20 de diciembre de 2012. reclamar mis derechos a que se me trate como un ser humano, se tánamo. Quiero denunciar lo ocurrido el 1 de diciembre, donde por perpetua de libertad y me encuentro en el régimen especial de Guan-Mi nombre es Alexis Blanco Marsilli. Estoy sancionado a privación

bre, el mismo argumenta que no cometió el delito y está recluido in-Samón se encuentra en huelga de hambre desde el día 12 de noviemda suceder al recluso. vez más delicado y responsabilizan a las autoridades por lo que le puejusticia, están muy preocupados por el estado de salud de Samón, cada siempre ha sido evasiva. Los familiares de Luis Francisco reclaman por que revisen su causa porque es inocente. Sin embargo la respuesta Gainza, detalla que el huelguista ha exigido a las autoridades del penal justamente. La información, proporcionada por el preso Mirdael Matos En la prisión provincial de Guantánamo el reo común Luis Francisco

26 de diciembre de 2012

dad de la población penal. Matos Gainza denuncia situaciones que inquietan la salud y la tranquili-Desde la prisión provincial de Guantánamo el reo disidente Mirdael

más de tres meses y aún no está solucionado el problema. reiterados a las autoridades penitenciarias; esto viene ocurriendo hace tratamiento por la ausencia de un especialista a pesar de los reclamos Por un lado, los reclusos con problemas psiquiátricos no cuentan con

presenta el destacamento 3-A donde se encuentra recluido. dolores; el mismo teme a una complicación por la falta de higiene que Orlenis Correa Maury se encuentra recién operado y sufre de grandes Del mismo modo, continúa informando la fuente que el preso común

También denota el denunciante el fallecimiento del hermano del preso

común Felipe Duporté Matos y las autoridades penitenciarias se negaron a llevarlo al sepelio alegando que era muy tarde para eso.

más devastador de los dolores, el que mata la inteligencia, y Dolor infinito, porque el dolor del presidio es el más rudo, el Dolor infinito debía ser el único nombre de estas páginas. seca el alma, y deja en ella huellas que no se borrarán jamás.

José Martí

Diciembre 2012

Lunes 10 de diciembre de 2012.

te de los Consejos de Estado y de Ministros. Carta abierta a General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presiden-

Esta carta lleva por título: Los hombres que la historia y la Patria

Señor Presidente Raúl Castro Ruz.

amada madre si viera que ustedes hacen lo mismo que hacía Batista o atrás la mentalidad arcaica del Socialismo que lo único que nos ha legapeor. En la página 474 del libro de Ramonet, Cien horas con Fidel, el libertad, democracia, y el respeto de los derechos humanos. Qué diría reconoce, y sólo los pisotea impunemente. Señor presidente Raúl Casde la democracia y de los derechos humanos, los cuales su gobierno no cer la oposición, y a la búsqueda de soluciones pacíficas y diplomáticas tros los opositores. Resulta paradójico que su gobierno haya interveniy al amparo del artículo 26 de la Constitución de la República de Cuba, ble desigualdad social. incremento de la delincuencia, de la prostitución, y una terrible y palpado es la doble moral, la prostitución del carácter, de la dignidad, y el propio Fidel Castro dijo que no es cuestión de vivir de los dogmas, pues Lina si viera la forma en que ustedes maltratan y hasta arrastran por el le propinan a las damas de blanco, por pedirle a usted y a su gobierno, decir de José Martí la sociedad no puede vivir en paz sino sobre la base no existe por la política monopartidista que lleva a cabo su gobierno. Al que hagan posible el establecimiento de la paz entre los cubanos, la cual biano en busca de la paz, y usted se mantenga intransigente sin reconodo para servir de sede al diálogo entre las FARC y el gobierno colombierno lleva a cabo una ola de represión y encarcelamiento contra nosoque elimine el doble rasero de la política de su gobierno, ya que su gome dirijo a usted para exigirle que ponga fin al terrorismo de Estado, y bre del pueblo de Cuba, que sufre la violación de los derechos humanos, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el nombre Hoy lunes, 10 de diciembre de 2012, aniversario 64 de la proclamación entonces usted debe empezar a implementar los cambios que dejen piso a estas féminas como si fueran animales. Qué diría su ausente y tro Ruz, qué diría su ausente madre Lina si viera las golpizas que ustedes del señor Jesucristo que fue quien nos dio esos derechos, y en el nom-

Señor Presidente Raúl Castro Ruz, usted el pasado 26 de julio en la

Semanario Informativo

Agencia de Prensa HTO

PRESS

Publicación Independiente de la Alianza Democrática Oriental

Número I, Diciembre 2012



10 de diciembre de 2012.

respete los derechos inalienables de las personas. reafirmó la disposición de continuar la lucha hasta que el gobierno quedan cumpliendo sanción por sus actividades políticas, así como se celebración se acusó al gobierno por las golpizas y los abusos que más de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En dicha Zapata Tamayo del municipio Palma Soriano celebró un aniversario El Frente Nacional de Resistencia y Desobediencia Cívica Orlando la inmediata liberación de los defensores de los derechos humanos que reciben casi a diario las damas de blanco. De la misma forma se exigió

Parada, y William Cepeda Cordero, todos miembros de la Alianza dez, Alexander Castilla Biscet, Andrés Cutiño Galano, Agustín Alonso Mariela Rodríguez Figueredo, Misael Valdés Díaz, Vivian Peña Hernán-Democrática Oriental.

11 de diciembre de 2012

de salida ilegal del país, donde el reo alega que lo detuvieron en su de edad, y con dirección particular Playa Sabana, San Antonio del Sur, Matos Gainza que el reo común Alain Delgado Rodríguez, de 30 años se encuentra en huelga de hambre desde el sábado ya que se le acusa Desde la prisión provincial de Guantánamo informa el reo Mirdael

11 de diciembre de 2012

ciembre del 2012 ya que se le acusa de salida ilegal del país, donde el se encuentra en huelga de hambre desde el pasado sábado 8 de dide edad, y con dirección particular Playa Sabana, San Antonio del Sur, Matos Gainza que el reo común Alain Delgado Rodríguez, de 30 años Desde la prisión provincial de Guantánamo informa el reo Mirdael reo alega que lo detuvieron en su casa.

13 de diciembre de 2012

encausado el reo disidente Heriberto Téllez Reinosa, por propaganda que lanzó el pasado 14 de noviembre del 2012 dentro de la prisión subversiva y desacato a la figura de Fidel Castro, por las 150 octavilla Mirdael Matos Gainza, que el pasado 12 de diciembre del 2012 fue Reporta desde la Prisión Provincial de Guantánamo, el reo disidente

Director: Isael Poveda Silva, Sub director: Randy Caballero nez, Rafael Molina Rodríguez, Mirdael Matos Gainza y Herineidis Leiva Salas. Colaboradores: Vladimir Ramírez Martí-Suárez, Consejo de Redacción: Yanier Joubert Cisnero, Roberto Téllez Reinosa.

Dirección: 17 norte / Santa Rita y San lino Edif 131 Apto 3412 Teléfono: 385 l l 8

13 de diciembre de 2012

Desde la prisión municipal Típico Viejo, de las Tunas denuncia el recluso Diosvani Sánchez Sol, integrante del ilegal Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia, que existe alto grado de corrupción en la dirección del penal.

La corrupción la encabeza el mayor Armando, Jefe del DNA, el Teniente Coronel Roberto Machado y el Tte. Coronel Oreldis Miraldea, quienes le impugnaron un delito de tenencia de drogas al recluso Rafael Santana Rodríguez, y no lo procesaron ya que el mismo es hijastro de otro militar represor, conocido como el Teniente Coronel Reutilio. Argumenta Sánchez Sol que por ese motivo fue sacado de la prisión el día 5 del mes de noviembre de 2012, junto con el recluso Ávila González quienes robaban medios básicos de la cárcel, como por ejemplo colchones, vendiendolos en una suma de 200 pesos moneda nacional. Estos casos de corrupción son del conocimiento del 2do Jefe de Cárcel y Prisiones Tte. Coronel Roberto Machado, quien apoyaba los robos de estos reclusos para beneficio propio.



13 de diciembre de 2012

Denuncia Diosvani Sánchez Sol desde la cárcel de Las Tunas que el mando de la prisión y el Departamento Nacional Antidrogas DNA, le inventaron un delito de tenencia de drogas toxicas al recluso Jorge Luis González al plantarle 8 cigarros de mariguana en sus pertenencias, lo que conllevo al recluso a iniciar una huelga de hambre, en la que sufrió un pre infarto, Jorge Luis de 46 años de edad, vecino de la calle Antonio Barrero # 55, del municipio Puerto Padre, fue reintegrado al régimen de mínima severidad, sin que se le pudiera comprobar dicho delito, ya que las huellas tomadas pertenecían al oficial del DNA Yornel

19 de diciembre de 2012

Desde la cárcel de Guantánamo informa el disidente Heriberto Téllez Reinosa que el reo común Jorge Villalón Pérez, de 20 años de edad, se haya confinado en el Destacamento 4-A conviviendo con reos

mayores de edad y altas condenas a pesar que el reglamento de la prisión no lo aprueba por ser este menor de edad. El mismo fue sancionado a 8 años de privación de libertad por el delito de robo con fuerza en las cosas, y es vecino de Luz Caballero entre 1 y 2 Sur. Al menor se le detectó Conjuntivitis Aguda el día 25 de noviembre del año en curso, por lo que fue aislado en una celda sin las condiciones requeridas ni la asistencia médica necesaria. Estuvo 16 días en dicha celda de castigo, ya que el puesto médico de la prisión estaba repleto de reos con diarreas agudas, donde muchos contrajeron el cólera. Agrega la fuente que la víctima se queja del crítico estado del sistema de salud que funciona en la prisión referida.

19 de diciembre de 2012

co, no obstante a que se hallaban 12 reos en el mismo sitio. En tal sentilos militares al encontrar 24 pastillas en el piso envuelta en un periódisido beneficiado con su visita conyugal reglamentaria, fue acusado por septiembre. El día 12 de octubre Riquelme Rodríguez, después de haber los derechos que le pertenecen como recluso. La suspendió el día 30 de tiembre del actual año, ya que el militar Alcides Mejías González le negó la ciudad de Guantánamo, inició una huelga de hambre el día 8 de sepsacrificio de ganado mayor, natural de Santa Rita, entre 10 y 11 Sur, en sancionado a 8 años de privación de libertad por el delito de hurto y mismo día 10. bre de dolores en los testículos., y presenta sangramiento anal desde el cia, Guantánamo. Riquelme está padeciendo desde el día 10 de diciemcesitó asistencia médica en el Hospital General Docente de esta provinsu inocencia, esta huelga la suspende el día 10 de diciembre, donde neviembre, el día 12 de noviembre inicia su tercera huelga exigiendo por do inició otra huelga el día 12 de octubre que la suspendió el 1 de no-Reinosa que el reo común Elio Riquelme Rodríguez de 31 años de edad, Desde la prisión provincial de Guantánamo informa Heriberto Téllez



provincia Guantánamo en la celebración de un aniversario más del asalto a los cuarteles Carlos M. de Céspedes de Granma, y Moncada, de Santiago de Cuba, manifestó la disposición de su gobierno de discutir de democracia, de libertad de prensa y de derechos humanos con quien lo deseara. Quisiera que verdaderamente tuviera la voluntad de discutir esos temas con nosotros los cubanos, y que no tuviéramos que acusarlo ante el mundo por violar los mismos. Nosotros padecemos de falta de libertad y de democracia, es por ello que muchos cubanos emigran en busca de un lugar para vivir en paz, con decoro, honradez y dignidad.

Señor Presidente Raúl Castro Ruz, usted puede pasar a la historia como el General de los cambios si se abre a la democracia y al diálogo sincero con la oposición, pero también puede pasar a la historia como un Pinochet más, si continúa con la política excluyente de un socialismo que no tiene lugar en nuestra época. Usted puede pasar a la historia como el General de los derechos humanos si libera a todos los presos políticos, a todos los presos comunes que cumplen sanciones por delitos que no cometieron, y si le rebaja condena a aquellos que fueron sancionados severamente por delitos que no ameritan ese tipo de condenas. Si usted hace eso la Patria lo contemplará orgullosa, y le dará un lugar entre sus más ilustres hijos. Si no hace eso su lugar será entre los hombres que la patria y la historia abominan.

De Rafael Molina Rodríguez, víctima del terrorismo de estado, desde la prisión de Boniato, Santiago de Cuba.



Artículo: 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier Medio de expresión.